

<p>▶ ARABAKO FORU ALDUNDIA</p>  <p>Gizarte Ongizaterako Foru Erakundea Instituto Foral De Bienestar Social</p> <p>▶ DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA www.araba.eus/ifbs/</p>	<h1>Memoria Técnica</h1> <h2>ADECUACIÓN Y CONTRIBUCIÓN DE LA ENTIDAD A LOS OBJETIVOS Y NECESIDADES SOCIALES</h2>	<h1>A</h1> <h2>M.00</h2>
--	--	--------------------------

Nombre de la entidad

En el caso de necesitar más espacio para su exposición: se adjunta al final de la Memoria Técnica un documento en blanco donde podrá continuar, especificando los apartados a los que se refiere.

A. ADECUACIÓN Y CALIDAD TÉCNICA DE LA INTERVENCIÓN QUE DESARROLLA LA ASOCIACIÓN

A.1. Justificación de la contribución de la Asociación a las necesidades sociales objeto de actuación de este IFBS (hasta 25 puntos)

<p>ARABAKO FORU ALDUNDIA Gizarte Ongizaterako Foru Erakundea Instituto Foral De Bienestar Social DIPUTACIÓN FORAL DE ALAVA</p>	<h2>Memoria Técnica</h2>	ADECUACIÓN Y CONTRIBUCIÓN DE LA ENTIDAD A LOS OBJETIVOS Y NECESIDADES SOCIALES	A	M.00
--	--------------------------	--	----------	-------------

Nombre de la entidad

A2. Objetivos, acciones materiales, recursos humanos y tecnológicos y metodología a utilizar como Entidad (hasta 15 puntos)

Objetivos de la Entidad (hasta 5 puntos):

Acciones materiales, recursos humanos o tecnológicos (5 puntos):

Metodología utilizada por la Entidad (hasta 5 puntos):

Nombre de la entidad

A.3. Proceso de seguimiento y evaluación de la actividad asociativa (hasta 5 puntos)

B. IMPLANTACIÓN EN EL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA (hasta 10 puntos)

Actividades a realizar en la zona rural alavesa:

	MUNICIPIO	ACTIVIDAD
1		
2		
3		
4		
5		

Nombre de la entidad

C. PARTICIPACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN EL DESARROLLO DE SUS ACTUACIONES (hasta 10 puntos)

Indicar número de personas voluntarias (sin incluir entre ellas a la Junta Directiva) y actividades que realizan:

D. RECURSOS HUMANOS PARA LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA (hasta 10 puntos)

Horario y número de horas semanales de atención personal directa a la ciudadanía en el local subvencionado, indicando si se trata del personal contratado o voluntario quien la realiza:

E. ACCIONES QUE FAVOREZCAN LA VISIBILIZACIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO (hasta 10 puntos)

- Igualdad entre mujeres y hombres recogida en los estatutos de la entidad.
- Al menos el 40% de los miembros de la Junta Directiva son mujeres.
- Plan de Igualdad (se adjunta copia).
- Otras actividades específicas encaminadas a la consecución de la Igualdad:

1.

2.

3.

4.

Nombre de la entidad

A RELLENAR EN EL CASO DE SOLICITARSE SUBVENCIÓN PARA PERSONAL NUNCA ANTES SUBVENCIONADO A LA ENTIDAD O CON SUBVENCIÓN INFERIOR A LA CUANTÍA INDICADA EN LA BASE DÉCIMA (GRUPO DE PRIORIDAD 7)

Justificación argumentada de la necesidad de subvención o de mayor cuantía de acuerdo al volumen de actividad relacionada con los objetivos del IFBS (hasta 50 puntos):

Nombre de la entidad